



Informe de relatoría

Desarrollo Social

Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional: oportunidades y desafíos para ALC
6 de noviembre de 2025
SP/Rumbo: XXXIII RDCI: ODALC-Virtual/IR-2025

Copyright © SELA, noviembre de 2025. Todos los derechos reservados.

Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	RESUMEN	1
II.	INAUGURACIÓN	2
III.	DESARROLLO DEL SEMINARIO	4
IV.	CIERRE	10
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11
	A. CONCLUSIONES	11
	B. RECOMENDACIONES	12
VI.	MÉTRICAS E INDICADORES	13
VII.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	14
VIII.	ETAPAS DEL PROYECTO	15

LISTA DE TABLAS

TABLA 1.	Cuerpo de panelistas	16
TABLA 2.	Estados miembros participantes y no participantes	18
TABLA 3.	Número de funcionarios asistentes por Estado	20
TABLA 4.	Participantes por idioma, inferido por idioma oficial de país participante	23
TABLA 5.	Matriz FODA	
TABLA 6.	Matriz de indicadores	

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO I.	Estados miembros participantes y no participantes	19
GRÁFICO II.	Número de funcionarios asistentes por Estado	21
GRÁFICO III.	Participantes por idioma, inferido por idioma oficial de país participante	23

ANEXO:	27
Agenda	29

I. RESUMEN

El día 06 de noviembre de 2025 se celebró de manera virtual el Webinar “Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe”, organizado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), junto con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). La actividad, enmarcada como antesala de la próxima reunión, constituye un espacio estratégico indispensable para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas de los Estados miembros del SELA. Esta actividad se enmarca en el Proyecto A. Apoyo Técnico para la Cooperación y Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe del Programa I: Desarrollo Sostenible y Resiliente, contemplado en el Eje de Desarrollo Social del Programa de Trabajo 2022-2026 del SELA.

Este encuentro permite la articulación efectiva de agendas regionales, favorece la convergencia de enfoques para la cooperación Sur-Sur y triangular (CSST), y promueve la consolidación de mecanismos robustos para la medición, seguimiento y evaluación conjunta de la cooperación internacional. En este marco, el SELA reafirma su compromiso como órgano facilitador del diálogo político y la cooperación multisectorial, contribuyendo de manera efectiva a la integración y sostenibilidad de América Latina y el Caribe, en consonancia con los objetivos establecidos en la Agenda 2030.

El evento buscó promover el diálogo y la reflexión sobre el futuro de la cooperación en América Latina y el Caribe, reuniendo a representantes de agencias de cooperación de Chile, El Salvador, Perú y República Dominicana, además de representantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El objetivo principal fue fortalecer las bases técnicas y políticas de la cooperación regional para avanzar hacia un desarrollo más justo, innovador e integrado en un contexto global de reajustes geopolíticos, tensiones comerciales y aceleración tecnológica.

Este espacio permitió una reflexión conjunta y la articulación de visiones de cara a un entorno global en constante reajuste. Los objetivos estratégicos que guiaron las deliberaciones del evento fueron: i) promover el diálogo y la reflexión acerca del futuro de la cooperación en la región, identificando áreas de oportunidad en el contexto actual; ii) fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular como un instrumento eficaz para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la integración de los países; iii) sentar las bases para una conversación profunda y constructiva de cara a la próxima reunión de directores, que se celebrará en México; iv) identificar áreas de convergencia técnica y conectar las agendas nacionales con las prioridades multilaterales para maximizar el impacto de las acciones conjuntas.

La Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) se reafirma como eje central de la estrategia regional, concebida como una herramienta horizontal y solidaria para abordar desafíos comunes. Las discusiones estuvieron fuertemente influenciadas por los resultados del Compromiso de Sevilla, destacando la necesidad de adoptar métricas de desarrollo multidimensionales que superen el PIB per cápita, movilizar mecanismos de financiamiento

2

innovadores y ampliar las alianzas para incluir al sector privado, la academia y la sociedad civil. Emergen áreas estratégicas prioritarias que definirán la cooperación futura: la transición hacia una economía circular, la transformación digital e inteligencia artificial, el fortalecimiento de la inclusión social con perspectiva de género y la gestión del riesgo de desastres. Se concluye con la necesidad imperativa de reforzar los marcos jurídicos y políticos, medir el impacto de la cooperación de manera más efectiva y territorializar la Agenda 2030 para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en toda la región.

Para más información sobre el webinar, visite <https://sela.org/agenda/rumbo-a-la-xxxiii-reunion-de-directores-de-cooperacion-internacional-oportunidades-y-desafios-para-america-latina-y-el-caribe/>, en el portal del SELA (www.sela.org).

II. INAUGURACIÓN

Las palabras inaugurales del Seminario estuvieron a cargo de las siguientes personalidades:

Consejera Luisa H. Solchaga, Directora General de Política de Cooperación, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Inició su intervención ofreciendo un cordial saludo y una cálida bienvenida a todos los participantes del seminario. Destacó la importancia del encuentro como un foro fundamental para el diálogo y la reflexión sobre el futuro de la cooperación en la región de América Latina y el Caribe. Anunció que la AMEXCID, en conjunto con el SELA, está organizando la próxima reunión de directores de cooperación internacional, manifestando la expectativa de que dicho encuentro se celebre en la Ciudad de México durante el primer trimestre del próximo año, afirmando, que, si los planes continúan, estarán albergando en la AMEXCID la próxima reunión de directores de cooperación internacional de la región.

Enmarcó el seminario como una plataforma preparatoria crucial, describiéndolo como "una muy valiosa antesala" de la próxima reunión presencial. Enfatizó que el evento representa "un espacio que nos permite promover el diálogo y la reflexión justamente sobre el futuro de la cooperación en nuestra región". El objetivo es ampliar un diálogo constructivo que permita alinear la cooperación con los retos actuales y las oportunidades del entorno global, sentando así "las bases para una conversación más profunda" en el futuro encuentro en México. Expresó un amplio agradecimiento al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) por la convocatoria del evento y por la invitación extendida a la AMEXCID. Felicitó al SELA por su "compromiso constante" y su "esfuerzo decidido" para impulsar la cooperación regional como un instrumento clave para el desarrollo sostenible, el fortalecimiento institucional y la integración de los países. Asimismo, reconoció la alta calidad de los panelistas y la valiosa presencia de todos los asistentes.

Subrayó el liderazgo de la región en materia de cooperación en sus diversas modalidades. Sostuvo que, a través del diálogo, es posible "escalar justamente nuestras capacidades y avanzar hacia una cooperación más eficaz, inclusiva, que permita medir su impacto y, sobre todo, pues potencie el desarrollo de nuestros países y promueva soluciones innovadoras a los retos compartidos". Manifestó su certeza de que el seminario contribuirá de manera significativa a los siguientes objetivos: i) Avanzar en la cooperación Sur-Sur y triangular, promoviendo un enfoque más integral, transparente y eficaz; ii) Fortalecer la cooperación iberoamericana y continuar construyendo una visión común de desarrollo sostenible, que es la razón fundamental del encuentro.

En sus líneas finales, la Consejera Solchaga extendió una invitación formal a todos los directores de cooperación para que asistan a la importante reunión que se está organizando en México. Reiteró la convicción de que dicho encuentro "será un espacio clave para fortalecer la cooperación

iberoamericana". Concluyó su intervención deseando el mayor de los éxitos para el seminario, con la esperanza de que se genere un conocimiento valioso y fructífero para todos los participantes. Agradeció nuevamente al equipo del SELA por su esfuerzo y dedicación.

Mtro. Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Dio la bienvenida a los participantes destacando la importancia estratégica del encuentro preparatorio rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional. Señaló que el evento responde a un mandato claro orientado a fortalecer las bases técnicas y políticas de la cooperación regional para avanzar hacia un modelo de desarrollo "más justo, más innovador e integrado".

Destacó que el evento se realiza en un contexto "profundamente transformador", en el que el orden internacional atraviesa reajustes geopolíticos, tensiones comerciales aceleración, tecnológica y crisis climáticas y sociales, lo que obliga a América Latina y el Caribe a asumir un rol activo con visión estratégica y con una propuesta clara de cooperación que responde a nuestras realidades y ambiciones. Enfatizó que la cooperación no es un recurso accesorio, sino "una herramienta estructural de posicionamiento, de diálogo político, de fortalecimiento institucional y de transformación productiva". Citó que aproximadamente "el 70 % de los países en desarrollo priorizan la cooperación Sur-Sur", línea que alinea a la región con una tendencia global destinada a "democratizar el desarrollo, descentralizar el conocimiento y fortalecer la autonomía estratégica" de los países del Sur. Además, señaló que estas modalidades refuerzan la corresponsabilidad, promueven la solidaridad, diversifican alianzas y revitalizan el multilateralismo, asegurando que todos los países, "grandes o pequeños", tengan voz en la construcción del futuro común.

Enfatizó que la cooperación es "acción, institucionalidad, innovación pública, capacidad instalada y desplegada, construcción de confianza política, intercambio de conocimiento y tecnología" y, ante todo, "voluntad sostenida para avanzar hacia objetivos compartidos de desarrollo sostenible". Reconoció también, avances sustanciales en la institucionalización de sistemas de cooperación en la región, con agencias nacionales, fondos especializados y mecanismos intergubernamentales articulados con África y Asia, demostrando la madurez institucional y el compromiso político para liderar la Cooperación Sur-Sur.

No obstante, resaltó desafíos como la necesidad de financiamiento para la transición digital y energética, fortalecer capacidades para monitorear y valorar la cooperación, crear instrumentos comunes para la comparabilidad y transparencia, y conectar la cooperación con las grandes transformaciones productivas. Por ello, enumeró las líneas de acción prioritarias: i) Fortalecer alianzas y actualizar instrumentos; ii) Identificar áreas de convergencia técnica y política; iii) Conectar agendas nacionales con multilaterales; iv) Traducir visión en acción y resultados concretos.

Finalmente, reafirmó que el SELA se mantiene como pilar de integración, acompañando procesos estratégicos en economía circular, digitalización, transición energética, movilidad humana, innovación, comercio sostenible y financiamiento, guiado por la premisa de que "cooperar es co-diseñar, co-producir y co-crear resultados medibles, sostenibles y con impacto regional". Subrayó que la integración es "una construcción diaria" que requiere compromiso político y articulación institucional, y concluyó invitando a los participantes a "pensar juntos, dialogar con apertura y fortalecer la articulación" para estructurar proyectos de cooperación internacional que posicionan a la región con unidad y visión estratégica.

4

III. DESARROLLO DEL SEMINARIO

A continuación, se resumen las intervenciones realizadas en cada uno de los paneles:

PANEL I. COOPERACION INTERNACIONAL EN EL PERU.

Emb. Noela Pantoja, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Participó en el seminario a través de un mensaje en video, donde expresó su agradecimiento al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) por la invitación y reconoció el valor de convocar un espacio preparatorio para reflexionar sobre las oportunidades y desafíos de la cooperación en la región. Su intervención se centró en hacer un balance de los logros recientes y en proponer una hoja de ruta concreta para la próxima reunión de directores de cooperación.

Hizo referencia a la última reunión de directores de cooperación del SELA, celebrada en Lima en noviembre de 2024, donde se abordaron temas cruciales como las metodologías para la medición de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) y el papel de la cooperación en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en Sevilla. Subrayó que estos temas fueron centrales en la agenda internacional de desarrollo, debatidos en foros como las Naciones Unidas, la OCDE, la CEPAL y la SEGIB. Resaltó el apoyo decidido de Perú y la región al texto final del "Compromiso de Sevilla", logrando la inclusión de trabajar en una métrica del desarrollo con enfoque multidimensional, complementaria al PIB per cápita, lo cual evidenció el fruto del consenso regional.

Finalmente, propuso que la próxima reunión de directores del SELA sea una instancia concreta de seguimiento a estos compromisos, sugiriendo las siguientes líneas de acción: i) Continuar impulsando mecanismos innovadores de financiamiento para el desarrollo, incluyendo la CSSyT en áreas prioritarias como la transformación digital y la inteligencia artificial; ii) Implementar los principios de la eficacia para garantizar que la cooperación responda a las prioridades de los países; iii) Revalorizar la contribución cualitativa de la CSSyT al desarrollo; iv) Trabajar conjuntamente hacia una gerencia efectiva de datos de la cooperación enfocada en resultados.

Bruno Sotomayor Villanueva, Especialista de la Dirección de Políticas y Programas, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Procedió con una presentación titulada "Estrategia y casos de gobierno peruano para la movilización de financiación para el desarrollo a través de la cooperación Sur-Sur y triangular". Destacó que la cooperación técnica internacional en Perú es un componente clave de la política exterior, en la que el país cumple un rol dual como receptor y oferente. La APCI busca posicionar al Perú como gerente de cooperación, no solo en América Latina y el Caribe sino también en regiones estratégicas como el sudeste asiático y África, proyectando su oferta de cooperación técnica internacional con un enfoque estratégico y enfocado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Explicó que la oferta peruana tiene como propósitos contribuir a la agenda 2030, apoyar prioridades regionales de desarrollo e integración, fortalecer la CSSyT en foros multilaterales, y fomentar alianzas innovadoras con múltiples actores, incluyendo la empresa privada, academia y sociedad civil. Enfatizó que "la cooperación triangular abre muchas oportunidades de desarrollo para los países de la región" y que Perú enfatiza la importancia de este tipo de cooperación para la región.

Indicó que, al 2024, Perú participa en 83 proyectos con 15 países socios en América Latina, con un creciente papel como oferente. Mostró ejemplos concretos de cooperación como la gestión de sitios arqueológicos y patrimonio con Belice, y el fortalecimiento de la producción sostenible de granos andinos con Bolivia. De este modo, Perú pone a disposición de la comunidad internacional 50 experiencias exitosas desarrolladas por 28 instituciones peruanas, cubriendo áreas como cambio climático, gestión de riesgo de desastres, seguridad ciudadana, innovación, educación e igualdad de género.

Finalmente, resaltó la necesidad de fortalecer el seguimiento a los compromisos regionales, incluyendo el compromiso de Sevilla para la cooperación, y destacó la relevancia creciente de la transformación digital y la inteligencia artificial en la cooperación internacional. Señaló la importancia de los mecanismos innovadores de financiamiento, la incorporación de actores diversos y la eficacia en el desarrollo para asegurar que la cooperación responda a los intereses reales de la región. Destacó que “la cooperación sur-sur y triangular son elementos fundamentales que deben ser fortalecidos y contar con mayores recursos para generar impactos efectivos”.

PANEL II. NUEVA VISIÓN DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE EL SALVADOR.

Willian Alexander Deleón Flores, Subdirector General, Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO). Expuso la nueva visión y el quehacer de la cooperación internacional de El Salvador, destacando la transformación institucional que ha posicionado al país no solo como receptor, sino también como un socio oferente activo en la región.

Explicó que la ESCO, ubicada actualmente dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha asumido una nueva visión que incluye la ampliación de actores involucrados en la cooperación, fomentando alianzas multiactor con el sector privado, academia, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para complementar y potenciar los esfuerzos nacionales. Destacó que la ESCO cumple un rol coordinador y rector en la gestión de la cooperación no reembolsable, trabajando de manera articulada con organismos internacionales, agencias de cooperación, y diversas instituciones públicas, alineando sus esfuerzos con las prioridades nacionales y la agenda de desarrollo sostenible. Según sus palabras, “somos un referente regional en la gestión de cooperación internacional no reembolsable para el desarrollo, que recibe y otorga el país, a fin de contribuir a generar un impacto positivo en la población de El Salvador”.

Resaltó que El Salvador ha evolucionado de ser un país receptor a un oferente activo de cooperación, gestionando alrededor de 304 proyectos vigentes en áreas clave como agua y saneamiento, salud, agricultura, género, medio ambiente y educación. También subrayó la importancia de la CSSyT, participando activamente en mecanismos regionales como la SEGIB y ejerciendo la vicepresidencia de la Conferencia Regional de Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe.

En materia de asistencia humanitaria, destacó que El Salvador ha consolidado su papel como oferente, brindando apoyo en emergencias en países como Guatemala, Honduras, Costa Rica, Turquía y Jamaica, movilizando contingentes y recursos en respuesta a desastres y emergencias de salud. Asimismo, mencionó el robusto programa de becas y formación impulsado por ESCO, que ofrece oportunidades de capacitación y movilidad a jóvenes y funcionarios para fortalecer capacidades nacionales.

Concluyó reafirmando el reconocimiento de El Salvador a espacios como el SELA para la articulación de esfuerzos regionales. Subrayó la importancia de la CSSyT y manifestó el compromiso de ESCO para participar activamente en la próxima reunión de directores de cooperación, aportando su

6

experiencia y su renovada visión para fortalecer el quehacer de la cooperación en América Latina y el Caribe.

PANEL III. COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Carlos José Hernández Graciano, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana. Ofreció una detallada exposición sobre la arquitectura y la estrategia de la cooperación internacional en su país. Su intervención se centró en explicar el funcionamiento del sistema nacional de cooperación, destacando la evolución del rol del país y presentando la plataforma "RD Coopera" como la herramienta central para la proyección de su oferta de cooperación técnica. Explicó que la cooperación dominicana opera bajo un marco institucional que involucra a diferentes actores, destacando la importancia de una rectoría tripartita: el Ministerio de Relaciones Exteriores, que define la política exterior y la cooperación internacional; el Ministerio de la Presidencia, a través del viceministerio de cooperación, que coordina la gestión interna y la definición de prioridades nacionales; y el Ministerio de Hacienda y Economía, responsable de la planificación y recursos financieros.

Resaltó que la cooperación en República Dominicana se basa en principios como el respeto al derecho internacional, la promoción de la democracia, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la integración regional. Se mencionó que la estrategia del país está alineada con la Agenda 2030 y que uno de los componentes más destacados en los últimos años ha sido la promoción de la CSSyT, con un incremento significativo en el número de acciones gestionadas, que alcanzaron 1,224 en los años 2022 y 2023. En particular, el 50 % de estas acciones corresponden a cooperación sur bilateral, y el 26 %, a cooperación regional, evidenciando el compromiso del país en estas modalidades.

Asimismo, destacó la plataforma RD Coopera, un espacio estratégico que centraliza toda la oferta de cooperación dominicana, facilitando la difusión, promoción y gestión de proyectos y experiencias a nivel internacional. La plataforma busca fortalecer la cooperación con países de la región a través de comisiones mixtas y promover alianzas que involucren a actores nacionales e internacionales, incluyendo organismos multilaterales y socios extrarregionales. Subrayó que "esta plataforma también permite identificar oportunidades para intercambiar conocimientos, experiencias y promover proyectos conjuntos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Finalmente, el extendió una invitación a que la plataforma sea utilizada no solo para fines bilaterales, sino también para que organismos como el SELA puedan identificar y promover iniciativas que contribuyan a la integración y el desarrollo regional.

Hizo énfasis en que la cooperación dominicana se orienta a fortalecer áreas como la protección del medio ambiente y el cambio climático, la educación, la transformación digital, destacando que República Dominicana es el primer país de la región en desarrollar una estrategia nacional de inteligencia artificial y la promoción de la inversión extranjera y el comercio internacional. Cerró su intervención reiterando el compromiso del país con una política de cooperación que favorezca el desarrollo inclusivo y sostenible en la región, invitando a la colaboración regional y global para avanzar en estos objetivos.

PANEL IV. PANORAMA ACTUAL DE LA COOPERACION CHILENA.

Fabiola Viera Núñez, Jefa de Departamento Negociaciones Internacionales y Monitoreo, División de Cooperación, Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). En su intervención, expuso el panorama actual de la cooperación chilena, destacando la estructura, misión y prioridades estratégicas de la agencia, entidad que es un servicio público con personalidad jurídica propia, bajo la supervigilancia de la Presidencia de la República y parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Señaló que la AGCID tiene la función principal de gestionar tanto la cooperación internacional que Chile recibe como la que realiza, consolidándose como un pilar estratégico de la política exterior chilena con una visión orientada hacia 2030.

Subrayó el “rol dual” de Chile en la cooperación internacional, actuando como oferente y receptor. Aunque Chile fue “graduado” y dejó de ser elegible para la Ayuda Oficial al Desarrollo en 2017, mantiene alianzas estratégicas que facilitan la transferencia de conocimientos y experiencia. Este trabajo se alinea con la Agenda 2030 y da prioridad a la CSSyT.

Señaló que la cooperación chilena se sustenta en principios rectores como el respeto al derecho internacional, la promoción de la democracia y los derechos humanos, así como la responsabilidad de cooperar. Su estrategia vigente 2023-2026 está orientada hacia un desarrollo inclusivo y sostenible con enfoque de derechos, equidad de género, protección del medio ambiente, especialmente en la política turquesa para salvaguardar recursos marinos, y un énfasis especial en América Latina y el Caribe, así como en países vecinos y socios globales como Europa, Asia Pacífico y África.

Destacó que los principales componentes de los programas de CSSyT incluyen la transferencia técnica, mediante misiones de especialistas chilenos al exterior, pasantías y seminarios, y la formación de capital humano con becas y diplomados. Explicó que la cooperación se dirige mayoritariamente al sector público, pero también involucra a la academia y la sociedad civil. Entre sus socios internacionales mencionó a España, Japón, México, Suiza, la Unión Europea, ACNUR, CAF, BID y Banco Mundial, así como alianzas específicas como el Fondo México-Chile, la Alianza del Pacífico y el Fondo Regional de Cooperación Triangular de Alemania.

En sus palabras, “Chile tiene un rol dual, otorgando y recibiendo cooperación”, y a pesar de haber dejado de ser elegible para la ODM en 2017, mantiene alianzas para recibir transferencia de conocimientos. La estrategia incorpora áreas temáticas prioritarias como desarrollo social, equidad de género, derechos humanos, política turquesa, medio ambiente, energías renovables, prevención de desastres y movilidad humana. Además, apuntó a fortalecer la cooperación descentralizada y fomentar proyectos que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Finalizó señalando que Chile continúa desarrollando y ampliando sus programas de cooperación con un enfoque regional y global para promover un desarrollo sostenible más justo e inclusivo, agradeciendo a los asistentes por su atención y reiterando el compromiso de la AGCID con estas metas.

PANEL V. ACCION GUBERNAMENTAL PARA LA PROMOCION DE UNA ECONOMIA CIRCULAR: FUNCIONES DEL ESTADO SOBRE PRODUCTOS, PROCESOS Y PRODUCCION.

Henrique Pacini y Ludovic Arnaud, Oficial de Asuntos Económicos, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Abordaron con profundidad el concepto y la relevancia de la economía circular en el contexto de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible. Señalando que "la economía circular intenta minimizar la generación de residuos, logrando que los materiales, productos y componentes que han llegado al final de su vida útil, vuelvan a la cadena de producción en lugar de convertirse en desechos". Explicaron que uno de los principios fundamentales de este modelo es la prolongación de la vida útil de los productos a través de estrategias como la reutilización, reparación y reciclaje, destacando que "el objetivo de la economía circular es, en definitiva, preservar el valor de los materiales y productos durante el mayor tiempo posible".

Resaltaron que la economía circular contribuye a lograr varios de los objetivos de la Agenda 2030, incluyendo la gestión eficiente de los recursos, la reducción de emisiones y residuos, y el impulso a un crecimiento económico sostenible. Citando que "los marcos internacionales, como el Acuerdo de París y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, han enfatizado la necesidad de transformar los sistemas de producción y consumo para detener y revertir la pérdida de biodiversidad".

Asimismo, se enfatizó que la implementación de principios de economía circular requiere una inversión significativa y una reforma de la arquitectura financiera mundial, señalando que "una transformación efectiva puede generar valor económico y social, además de reducir la presión sobre los recursos naturales". Argumentando que, en América Latina y el Caribe, existen importantes oportunidades de promover procesos regionales de respaldados en recursos naturales locales, lo cual puede fortalecer cadenas productivas sostenibles y facilitar una cooperación estructurada a nivel continental.

Finalmente, indicaron que la economía circular no solo contribuye a reducir la contaminación y los residuos, sino que también fomenta la recuperación de biodiversidad y el empleo verde, poniendo de manifiesto que "transformar nuestros sistemas de producción y consumo es esencial para alcanzar una prosperidad social y económica sin requerir niveles insostenibles de extracción de recursos". Concluyeron enfatizando que la cooperación regional en esta materia puede potenciar el intercambio de buenas prácticas y fortalecer las acciones conjuntas en favor de un desarrollo verdaderamente sostenible en la región.

PANEL VI. PROYECTOS CON ENFOQUE EN ECONOMIA CIRCULAR.

Auribel Villa Avendaño, Coordinadora Técnica Proyecto PROCEP y Punto Focal de Economía Circular Cooperación Técnica Alemana (GIZ). Presentó el trabajo de la cooperación técnica alemana en México, especialmente en economía circular, destacando la evolución histórica de la cooperación en manejo y gestión integral de residuos desde 1997, con proyectos como Pegawi y ENRES, que han sentado bases técnicas para la valorización energética y la transición hacia la economía circular.

Explicó que GIZ, como empresa federal de utilidad pública, opera en 120 países y ofrece acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades a nivel individual, organizacional y sistémico, promoviendo redes de aprendizaje e intercambio sur-sur y cooperación multiactor. En México, están activos proyectos regionales relacionados con biodiversidad, economía circular y cambio climático, destacando cooperaciones triangulares en turismo comunitario, transporte cero

emisiones y políticas exteriores feministas.

Sobre economía circular, indicó que, aunque aún no hay proyectos triangulares específicos, este tema está adquiriendo relevancia a nivel nacional y local, existiendo oportunidades para cooperar en la región. Presentó proyectos como "Olas y Caribe Circular" y "PRP", enfocados en la reducción de residuos plásticos en el océano Pacífico, y compartió cifras de impacto, como la reducción de 277,000 kg de residuos plásticos y ahorros de 61 millones de pesos anuales para empresas participantes.

Destacó el proyecto «Costa Recicla», que profesionalizó y formalizó rutas de recolección para recicladores base, mejorando sus condiciones laborales y económicas, y mencionó el desarrollo de un curso de formación de formadores para replicar estas experiencias regionalmente. Además, expuso el proyecto "ReLF", que extiende la vida útil de baterías de litio mediante esquemas PPP, señalando debates actuales sobre su clasificación y regulación.

Identificó temas clave para potenciar la cooperación sur-sur, como la responsabilidad extendida del productor, un concepto en discusión en México y aplicado desde hace años en países como Colombia. También mencionó el interés en la logística de transporte ferroviario de residuos y la integración con perspectiva de género de recicladores base, desarrollando un modelo económico inclusivo acorde a la Agenda 2030.

Finalmente, resaltó la importancia de involucrar actores diversos como el sector privado, académico y startups, así como al sector turismo, con el fin de impulsar cadenas productivas circulares y sostenibles en la región. Citó que "nosotros como GIZ hemos identificado muchas iniciativas de emprendedores, startups y MiPymes trabajando en economía circular" y enfatizó el valor de estas acciones para el desarrollo regional.

PANEL VII. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA COOPERACION IBEROAMERICANA.

Héctor Dada Sánchez, Director Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Inició con un saludo en nombre del Secretario General Iberoamericano, Andrés Allamand, y dirigió palabras a los presentes, en especial a los responsables de cooperación de los países iberoamericanos. Recordó la importancia de la Conferencia Iberoamericana como un mecanismo de concertación política, diálogo y cooperación, creado en 1991 en Guadalajara, constituido por 22 países de América Latina y la Península Ibérica, que funciona mediante una serie de reuniones sectoriales y ministeriales, con un seguimiento continuo a través de coordinadores nacionales y responsables de cooperación.

Destacó el fuerte compromiso iberoamericano con la cooperación, a pesar de su menor visibilidad comparada con otros aspectos políticos, citando palabras de la ex secretaria general Rebeca Grynspan sobre cómo "a veces pareciera ser el secreto mejor guardado de este mecanismo", lo que no resta relevancia a su activa función en el espacio iberoamericano. Señaló que, desde sus sedes y oficinas regionales, la Secretaría General y sus órganos asociados trabajan para dar cobertura a todos los temas con los 22 países miembros, enfatizando la diversidad del espacio y la presencia de observadores asociados y consultivos, considerados como una gran riqueza.

Expuso que la cooperación iberoamericana se basa en el principio de igualdad, en donde "nadie es tan grande como para no poder beneficiarse y nadie es tan pequeño como para no poder ofrecer cooperación y buenas prácticas". Aclaró que se gestionan 31 programas, iniciativas y proyectos en

10

ámbitos del conocimiento, cultura y cohesión social, abarcando áreas transversales como la cooperación sur-sur, la innovación y la seguridad vial, entre otros.

Presentó cifras destacadas del último informe de cooperación sur-sur, que mostraban más de 10,000 iniciativas reportadas para mejorar la vida de millones en Iberoamérica, 15 estudios emitidos y más de 1,700 funcionarios movilizados en actividades formativas y de intercambio.

También mencionó iniciativas recientes, como el Programa Iberoamericano de Videojuegos, la plataforma Campus Iberoamérica con más de 800 universidades, y proyectos relacionados con lenguas indígenas, discapacidad, género, innovación ciudadana y pública, además de redes iberoamericanas con 24 redes activas en diversas áreas.

Para el 2026, adelantó iniciativas como estudios sobre la lengua maya, proyectos de agua y saneamiento para pueblos indígenas, informes de mujeres mediadoras, estudios sobre brechas digitales con enfoque en mujeres en STEM, empleo digno para mujeres en colaboración con OIT, y proyectos para personas afrodescendientes. También destacó la importancia de crear un fondo iberoamericano de respuesta a desastres, impulsar el uso formal del español y portugués, y promover la movilidad del talento mediante intercambios y homologación de títulos académicos.

Finalmente, hizo énfasis en la innovación como eje transversal, recalcando que "nosotros preferimos verlo como una gran oportunidad para la innovación en la cooperación, una cooperación entre iguales, entre iguales, pero en la diversidad", y resaltó la necesidad de sumar esfuerzos y ser "innovadores en materia de cooperación de cara a nuestro origen y objetivos comunes", concluyendo su intervención destacando la relevancia del seminario en un contexto global y regional cambiante.

IV. CIERRE

Luis Emilio Martínez, Analista de Desarrollo Social, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Expresó un profundo agradecimiento al señor Héctor Dada por la exhaustiva exposición referente al trabajo que actualmente ejecuta la SEGIB. Asimismo, reconoció la presencia y apoyo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), representado por el Embajador Lesly David y el Coordinador de Desarrollo Social, Gustavo Herrera.

Procedió a puntualizar seis aspectos técnicos fundamentales abordados durante las diversas intervenciones del seminario: i) la importancia de fortalecer la cooperación sur-sur y triangular como instrumento clave para la integración regional y el intercambio de conocimientos; ii) destacó la incorporación de la sostenibilidad, la innovación y la digitalización como ejes transversales de la cooperación moderna; iii) subrayó la relevancia de territorializar la Agenda

2030, enfatizando la necesidad de robustecer las capacidades locales y promover una cooperación descentralizada entre pares, tal como fue referenciado por el señor Héctor; iv) sostuvo la importancia de movilizar financiamiento innovador y establecer alianzas multiactor que integren los sectores público, privado y la sociedad civil, en concordancia con los compromisos del Acuerdo de Sevilla para el cumplimiento de los objetivos al año 2030; v) resaltó la prioridad de reforzar los sistemas de medición de impacto y rendición de cuentas, garantizando en todo momento la eficiencia y transparencia en la gestión de la cooperación; vi) abordó el tema de la economía circular, destacando la necesidad de fortalecer los marcos jurídicos y políticos relativos a esta temática, especialmente en lo que respecta a la producción, el diseño y la implementación de cadenas de valor circulares en América Latina y el Caribe.

Para finalizar, se extendieron agradecimientos a todas las instituciones presentes, entre ellas AMEXCID, ESCO, MIREX, AGZID, APCID, GIZ, SEGIB y la UNCTAD. Se invitó a los participantes a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional, que tendrá lugar en México durante el primer trimestre de 2026, en donde se continuará profundizando en estos temas. Se informó que las presentaciones estarán disponibles en la página web correspondiente, previa autorización de sus autores, y se clausuró con un cordial agradecimiento y los mejores deseos para los asistentes.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A) CONCLUSIONES:

El seminario demostró ser un espacio vital de diálogo preparatorio, permitiendo a las agencias y organismos de cooperación de América Latina y el Caribe alinear visiones, compartir lecciones aprendidas y trazar una ruta común hacia el futuro. Reafirmado el compromiso de los países de América Latina y el Caribe con el fortalecimiento de la cooperación internacional, especialmente en sus modalidades Sur-Sur y triangular, como instrumentos claves para la integración regional, el intercambio de conocimiento y la promoción de un desarrollo sostenible e inclusivo.

1. Se destacó que la cooperación técnica internacional se extiende hoy más allá de las relaciones bilaterales tradicionales, incorporando nuevos actores y formas de colaboración, incluyendo el sector privado, académico y la sociedad civil, lo que amplía las oportunidades y el impacto de los proyectos.
2. Los países participantes mostraron avances importantes en la institucionalización y gestión de la cooperación, reflejados en políticas nacionales, plataformas tecnológicas y la creación de marcos legales que sustentan la continuidad y eficacia de los procesos cooperativos.
3. El énfasis en la digitalización, la inteligencia artificial y la economía circular emergen como prioridades para la cooperación futura, con especial atención en alinear estas áreas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las agendas nacionales de desarrollo.
4. Finalmente, se reconoce la importancia estratégica de crear mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir resultados e impacto de la cooperación, asegurar transparencia y optimizar recursos, garantizando así la sostenibilidad y pertinencia de los esfuerzos en la región.

B) RECOMENDACIONES:

Del intercambio de experiencias y debates emergieron consensos clave y líneas de acción prioritarias que perfilarán la agenda de la próxima reunión de directores, las cuales se resumen en los siguientes puntos:

- a. Consolidar el rol dual y fortalecer la Cooperación Sur-Sur: Avanzar decididamente en la transición de los países de la región como oferentes y receptores, reconociendo y compartiendo activamente sus fortalezas institucionales y técnicas como un instrumento de integración y aprendizaje mutuo.
- b. Operativizar la agenda post-Sevilla: Trabajar conjuntamente en la creación y adopción de métricas multidimensionales de desarrollo y en la movilización de financiamiento innovador a través de alianzas multi actor que incluyan al sector privado, la sociedad civil y la academia.
- c. Integrar la sostenibilidad y la economía circular: Adoptar la sostenibilidad, la innovación y la digitalización como ejes transversales en la cooperación, reforzando los marcos jurídicos y políticos para transitar hacia cadenas de valor circulares en la región.
- d. Territorializar la cooperación para mayor impacto: Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y promover una cooperación descentralizada que responda de manera efectiva a las necesidades de las comunidades, alineada con la Agenda 2030.
- e. Reforzar la medición y la rendición de cuentas: Avanzar en la medición cualitativa y cuantitativa del impacto de la cooperación, garantizando la eficiencia, la transparencia y la gestión orientada a resultados en todos los proyectos.

VI. MÉTRICAS E INDICADORES

a. Ficha Técnica

PROYECTO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO DE IMPACTO
Realizar el Webinar “Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe” en modalidad virtual, dirigido a los funcionarios de los 23 Estados Miembros del SELA , con 8 panelistas especializados y una jornada de 125 minutos .	Generar un espacio de diálogo para la reflexión y análisis para fomentar actividades en torno a la CSSyT, a fin de implementar programas con mayor eficiencia y flexibilidad, de acuerdo con las demandas de los países, alcanzando la participación efectiva de al menos 60% de los Estados Miembros del SELA ($\geq 14/23$) y una tasa de asistencia de al menos el 80% de los inscritos aprobados .	Promover el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los funcionarios y funcionarias de los 23 Estados Miembros del SELA sobre el uso de la Economía Circular mediante CSSTr, con el objetivo de converger hacia sistemas homogéneos que permitan estimar el alcance real y los impactos ambientales, productivos y sociales en la región, logrando que al menos el 53% de los asistentes permanezca $\geq 60\%$ del tiempo total del taller.	Realizar un mapeo-diagnóstico comparativo de los marcos de gobernanza y las acciones implementadas por los Estados miembros en torno a la economía circular tomando como referencia sus principios orientadores aplicados al diseño de productos, procesos de producción y modelos de consumo, a fin de identificar áreas de convergencia, vacíos normativos y oportunidades de cooperación técnica en el marco de la CSSyT en los 23 Estados Miembros del SELA .
Indicadores de proceso	Indicadores de producto	Indicadores de resultado	Indicadores de impacto
(IP1) Número de panelistas/capacitadores convocados. <i>Meta: 8 panelistas</i> (IP2) Duración total programada del taller. <i>Meta: 125 minutos.</i> (IP3) N.º y % de Estados Miembros convocados / inscritos. <i>Meta: 23/23 (100%) convocados; $\geq 14/23$ ($\geq 60\%$) inscritos.</i> (IP4) Número total de funcionarios inscritos aprobados. <i>Meta: ≥ 105 inscritos aprobados.</i> (IP5) Número de aliados institucionales y profesionales independientes participantes. <i>Meta: 7 aliados.</i>	(IPP1) % de panelistas convocados que asistieron. <i>Meta: 100%.</i> (IPP2) Tasa de acceso (asistentes únicos / inscritos aprobados). <i>Meta: $\geq 80\%$.</i> (IPP3) % de Estados Miembros SELA representados entre asistentes. <i>Meta: $\geq 60\%$ ($\geq 14/23$)</i> (IPP3a) Países no miembros representados. <i>Meta: Referencial.</i> (IPP4) % de horas ejecutadas sobre las horas programadas. <i>Meta: $\geq 95\%$ (≥ 119 min).</i> (IPP5) Distribución geográfica de asistentes por país. <i>Meta: Referencial</i> (IPP6) Distribución sectorial de inscritos aprobados. <i>Meta: Referencial.</i>	(IR2) Distribución de participantes según tiempo de permanencia en la sesión (datos de plataforma virtual). <i>Meta: $\geq 53\%$ con permanencia $\geq 60\%$ del tiempo total.</i> (IR3) Tasa de deserción temprana (salida antes de los 30 minutos). <i>Meta: $\leq 20\%$.</i>	N.º de políticas, estrategias o instrumentos normativos adoptados por Estados Miembros que incorporen los enfoques del taller. <i>Referencial — requiere seguimiento a 6 meses</i> <i>No medible en la presente edición sin mecanismo de seguimiento post-evento.</i>
Sistema de monitoreo y evaluación			
Antes: Difusión de convocatoria; apertura y cierre del formulario de inscripción Zoom; aprobación de postulantes; validación del listado de panelistas.	Durante: Registro automático de asistencia y duración individual por participante en plataforma Zoom; monitoreo de asistencia de panelistas.	Después: Análisis de datos de permanencia y deserción de la plataforma Zoom. <i>Sin encuesta de satisfacción ni mecanismo de seguimiento en la presente edición.</i>	
Nota metodológica y convenciones: - Los indicadores se presentan como enunciados descriptivos con su meta planificada, sin resultados. Los resultados reales se reportan en la Sección X: Matrices de Indicadores. "Referencial" indica indicadores descriptivos de distribución, sin meta de desempeño binaria. Las metas en negritas en los objetivos constituyen el ancla de medición de cada nivel de la cadena GBR. - IP = Indicadores de Proceso (planificación) · IPP = Indicadores de Producto (ejecución) · IR = Indicadores de Resultado (cambio en participantes) · II = Indicadores de Impacto (largo plazo).			

VII. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a. Título	Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe
b. Contraparte institucional / Participantes objetivo	Aliados institucionales: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI); Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO); Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana; Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Proyecto Procep y Punto Focal de Economía Circular Cooperación Técnica Alemana (GIZ); Secretaria General Iberoamericana (SEGIB). Marco institucional: Programa de 2022–2026 del SELA (SP/CL/LO/D N.º 4-24). Programa I del Eje Temático III sobre Desarrollo Social, específicamente en el marco del Proyecto A, que constituye una acción de carácter recurrente en la agenda institucional. Participantes objetivo: Directores de cooperación de ALC, agencias de cooperación que operan en los 23 Estados Miembros del SELA, especialistas e investigadores en el área de cooperación Sur-Sur y Triangular y economía circular.
c. Host de la sesión	Plataforma Zoom y YouTube del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Idioma: español e inglés, con interpretación simultánea.
d. Objetivo general	Incentivar el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en las áreas temáticas de relevancia en la agenda de cooperación, así como, difundir e intercambiar buenas prácticas aplicables a proyectos de CSSyT y economía circular.
e. Objetivos específicos	i. Identificar marcos institucionales y principios orientadores que en concordancia con las prioridades nacionales y los compromisos internacionales contribuyan a acelerar la adopción de la Economía Circular. ii. Incrementar el conocimiento aplicado sobre los planteamientos, avances y métodos utilizados por los países en políticas y proyectos de Economía Circular mediante CSSTr, con el objetivo de converger hacia sistemas homogéneos que permitan estimar el alcance real y los impactos ambientales, productivos y sociales en la región. iii. Reiterar la importancia de la Reunión de Directores como una plataforma de excelencia para y ayuda al desarrollo desde más de tres décadas.

VIII. ETAPAS DEL PROYECTO

a. Diseño

La etapa de diseño se desarrolló a partir del *Plan de Trabajo del SELA 2022-2026*, actualización 2025. En este contexto, la Coordinación de Desarrollo Social, durante el último trimestre del año 2025, llevó a cabo reuniones preparatorias con representantes de las instituciones aliadas para llevar a cabo esta actividad. Durante este periodo se definieron las fechas, la estructura, la agenda y la convocatoria del seminario.

b. Estructura

Se estructuró una jornada virtual de 125 minutos con ocho (8) panelistas expertos, especializados en Economía Circular. Se combinaron presentaciones con espacios de discusión en los que especialistas y funcionarios intercambiaron puntos de vista, experiencias y estrategias.

c. Convocatoria

El proceso de inscripción se articuló mediante una estrategia de invitación cerrada y dirigida exclusivamente a los Estados miembros y especialistas e investigadores en el área de cooperación Sur-Sur y Triangular y economía circular. La convocatoria se canalizó de manera directa y oficial a través de los enlaces institucionales de cada país, invitando a las delegaciones a designar formalmente a sus representantes para acceder de forma exclusiva al enlace de registro. Al concluir la fase de recepción de postulaciones y validación de credenciales, se contabilizó un universo de 105 personas inscritas, procedentes de las diversas delegaciones oficiales de la región.

Dado el carácter cerrado y exclusivo de la iniciativa para los Estados miembros, especialistas y expertos, la totalidad de los perfiles debidamente avalados fue admitida de forma automática; no obstante, tras consolidar las métricas de concurrencia y permanencia en la plataforma digital, se verificó una asistencia efectiva de aproximadamente 53 participantes, lo que fijó la representatividad geográfica final en 15 Estados miembros y 20 Estados participantes en su totalidad.

Esto reflejó, a su vez, la existencia de asimetrías significativas en la capacidad de movilización y designación entre las delegaciones de la membresía, donde países como Panamá (con 10 participantes) registraron un peso operativo considerablemente superior a la media, mientras que otras naciones presentaron delegaciones unitarias o de menor densidad, lo que delinea una clara oportunidad de mejora para la homogeneización de las capacidades de respuesta y asignación de cupos de la Secretaría Permanente en futuras asistencias técnicas.

d. Cuerpo de ponentes y especialistas

Se conformó un equipo de autoridades y profesionales altamente calificados con amplia experticia en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, con especial énfasis en el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST), el co-diseño de estrategias regionales de economía circular, la movilización de financiamiento innovador, la arquitectura institucional de las agencias de cooperación y la integración iberoamericana. Los ponentes aportaron sólidos conocimientos teóricos y prácticos, además de una visión integral para abordar de manera efectiva los desafíos globales del desarrollo sostenible y la transformación productiva, lo que permitió proporcionar a las personas participantes herramientas clave sobre métricas de medición de

impacto, gobernanza de la cooperación, innovación pública y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la región.

El bloque de intervenciones y reflexiones técnicas contó con las destacadas participaciones de los siguientes especialistas, a saber: Luisa H. Solchaga, Directora General de Política de Cooperación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); Noela Pantoja, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI); Bruno Sotomayor Villanueva, Especialista de la Dirección de Políticas y Programas de la APCI; Willian Alexander Deleón Flores, Subdirector General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO); Carlos José Hernández Graciano, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana; Fabiola Viera Núñez, Jefa del Departamento de Negociaciones Internacionales y Monitoreo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID); Henrique Pacini y Ludovic Arnaud, Oficiales de Asuntos Económicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Auribel Villa Avendaño, Coordinadora Técnica del Proyecto Procep y Punto Focal de Economía Circular de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y Héctor Dada Sánchez, Director de la Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Tabla 1. Cuerpo de panelistas

	Nombre	Oficina	Cargo	Sesión
1	Noela Pantoja	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	Directora Ejecutiva	Panel I. Cooperación Internacional en el Perú
	Bruno Sotomayor Villanueva	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	Especialista de la Dirección de Políticas y Programas	Panel I. Cooperación Internacional en el Perú
2	Willian Alexander Deleón Flores	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)	Subdirector General	Panel II. Nueva Visión de la Cooperación Internacional de El Salvador
3	Carlos José Hernández Graciano	Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana	Director de Cooperación Internacional	Panel III. Cooperación Internacional de la República Dominicana
4	Fabiola Viera Núñez	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)	Jefa de Departamento de Negociaciones Internacionales y Monitoreo	Panel IV. Panorama Actual de la Cooperación Chilena

	Nombre	Oficina	Cargo	Sesión
5	Henrique Pacini	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	Oficial de Asuntos Económicos	Panel V. Acción Gubernamental para la Promoción de una Economía Circular
6	Ludovic Arnaud	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	Oficial de Asuntos Económicos	Panel V. Acción Gubernamental para la Promoción de una Economía Circular
7	Auribel Villa Avendaño	Cooperación Técnica Alemana (GIZ)	Coordinadora Técnica Proyecto Procep y Punto Focal de Economía Circular	Panel VI. Proyectos con Enfoque en Economía Circular
8	Héctor Dada Sánchez	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	Director Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica	Panel VII. Retos y Oportunidades de la Cooperación Iberoamericana

TABLA 2

Estados miembros participantes y no participantes

N°	Países asistentes	Países no participantes
1	Argentina	Bahamas
2	Bolivia	Barbados
3	Colombia	Belice
4	Ecuador	Cuba
5	El Salvador	Chile
6	Haití	Guyana
7	Honduras	República Dominicana
8	México	Suriname
9	Nicaragua	
10	Panamá	
11	Paraguay	
12	Perú	
13	Trinidad y Tobago	
14	Uruguay	
15	Venezuela	
Países miembros asistentes		15
Países miembros no participantes		8
TOTAL de Estados miembros		23

Fuente: SELA (noviembre 2025) *ASISTENTES UNICOS - Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional*. Caracas

GRÁFICO I — TABLA 2

Estados miembros participantes y no participantes (total: 23)

■ Participantes (15) ■ No participantes (8)



El Gráfico I y la Tabla 2 reflejan **un 65.2 % de asistencia** por parte de los Estados miembros del SELA a la convocatoria de este evento, previo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional, equivalente a 15 Estados miembros de 23. Este nivel de participación denota un respaldo institucional mayoritario y un interés claro en las dinámicas de integración regional que promueve el organismo; particularmente en áreas críticas como la modernización de los marcos de cooperación internacional, la identificación de oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe en el actual entorno global, y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional entre las direcciones nacionales de cooperación de los Estados miembros, consolidando una base de diálogo técnica, diplomática y geográficamente representativa. La composición de los países participantes refleja una distribución subregional equilibrada, con presencia de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela), Centroamérica (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá), el Caribe (Haití, Trinidad y Tobago) y México, lo que garantiza una visión plural y multidimensional de las prioridades y desafíos de la cooperación internacional en el conjunto de la región. Por su parte, los 8 Estados miembros no participantes (Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Chile, Guyana, República Dominicana y Suriname), que representan **el 34.8 % del total**, señalan un margen que ofrece oportunidades de mejora en términos de gobernanza interna, flexibilización de agendas intergubernamentales, comunicación estratégica anticipada y un seguimiento bilateral más estrecho por parte de la Secretaría Permanente.

La participación de 15 de los 23 países del SELA garantiza una representatividad institucional constructiva y un quórum político sólido para avanzar en los consensos de la agenda regional sobre cooperación internacional, integración y desarrollo. No obstante, la ausencia de países como Cuba, República Dominicana, Guyana y Suriname (Estados con dinámicas de cooperación internacional de particular relevancia en sus respectivos contextos subregionales) representa una brecha geopolítica que la Secretaría Permanente deberá atender mediante estrategias de convocatoria diferenciadas, con especial atención al bloque caribeño, cuya incorporación resulta indispensable para garantizar una gobernanza de la cooperación internacional verdaderamente integral, inclusiva y representativa del conjunto de la membresía del SELA.

TABLA 3
Número de funcionarios asistentes por Estado

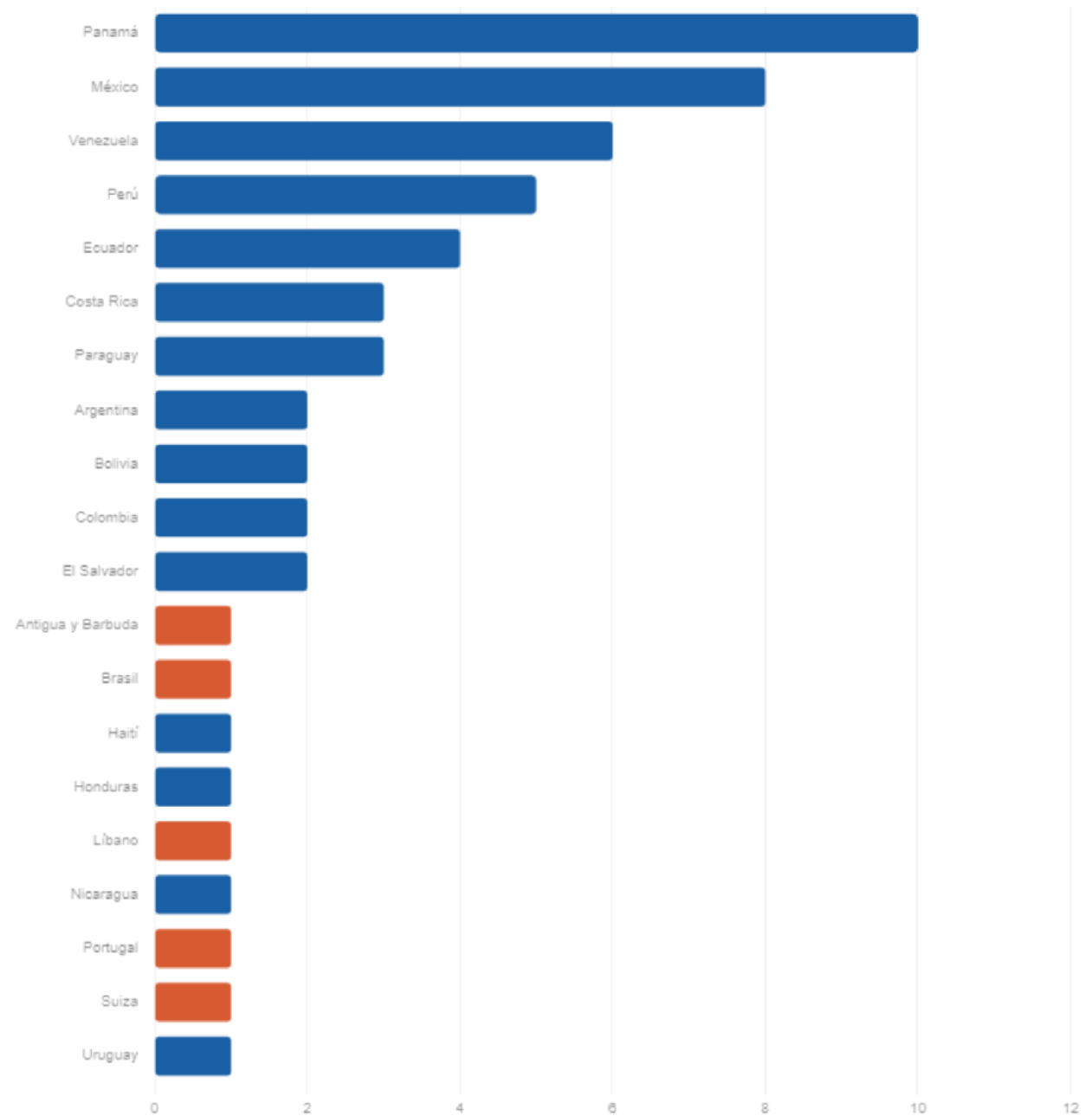
N°	Países asistentes	Número de funcionarios asistentes
1	Antigua y Barbuda	1
2	Argentina	2
3	Bolivia	2
4	Brasil	1
5	Colombia	2
6	Costa Rica	3
7	Ecuador	4
8	El Salvador	2
9	Haití	1
10	Honduras	1
11	Líbano	1
12	México	8
13	Nicaragua	1
14	Panamá	10
15	Paraguay	3
16	Perú	5
17	Portugal	1
18	Suiza	1
19	Uruguay	1
20	Venezuela	6
TOTAL GENERAL		53

Fuente: SELA (noviembre 2025) *ASISTENTES ÚNICOS - Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional*. Caracas

GRÁFICO II — TABLA 3

Número de funcionarios asistentes por Estado (total: 53)

■ Estados miembros SELA ■ No miembros (Antigua y Barbuda, Brasil, Líbano, Portugal, Suiza)



22

El Gráfico II y la Tabla 3 reflejan una movilización total de **53 funcionarios asistentes** provenientes de 20 delegaciones, destacando una participación técnica concentrada principalmente en Panamá (10 funcionarios), México (8 funcionarios) y Venezuela (6 funcionarios), seguidos de Perú (5 funcionarios), Ecuador (4 funcionarios), Costa Rica y Paraguay (3 funcionarios cada uno). Esta concentración de cuadros técnicos por delegación denota un marcado interés operativo y estratégico de estos Estados en los temas de la agenda (asociados a la identificación de oportunidades y desafíos para la cooperación internacional en América Latina y el Caribe, la modernización de los marcos institucionales de cooperación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las direcciones nacionales competentes), garantizando debates de alta densidad e impacto para el diseño conjunto de orientaciones de política regional en materia de cooperación internacional.

Por su parte, la presencia individual de delegaciones como Argentina, Bolivia, Colombia y El Salvador (con 2 funcionarios cada una) y de Haití, Honduras, Nicaragua y Uruguay (con 1 funcionario respectivamente) expone disparidades estructurales o de priorización en las capacidades de despliegue técnico de ciertos Estados, lo que abre ventanas de oportunidad para optimizar los canales de Cooperación Sur-Sur y diseñar incentivos que permitan nivelar y diversificar la representatividad técnica en los futuros espacios de concertación del organismo. Cabe destacar además la presencia de **cinco países no miembros del SELA** (Antigua y Barbuda, Brasil, Líbano, Portugal y Suiza), diferenciados en naranja coral en el gráfico, cuya participación refleja el alcance geopolítico extrarregional de la reunión y el interés de actores externos en las dinámicas de cooperación internacional que el SELA promueve en la región. La presencia de Portugal y Suiza, en particular, sugiere un interés de actores europeos en los marcos de cooperación birregional con América Latina y el Caribe, mientras que la participación del Líbano apunta a vínculos de cooperación Sur-Sur con dimensión extrarregional de creciente relevancia para la agenda del organismo.

El despliegue de 53 funcionarios en este encuentro, provenientes de 20 delegaciones de diversa procedencia geográfica e idiomática, asegura una masa crítica técnica y diplomática calificada para avanzar en los consensos regionales sobre cooperación internacional, consolidando a la XXXIII Reunión de Directores como un espacio de articulación institucional de alto valor estratégico para la agenda integracionista del SELA en América Latina y el Caribe.

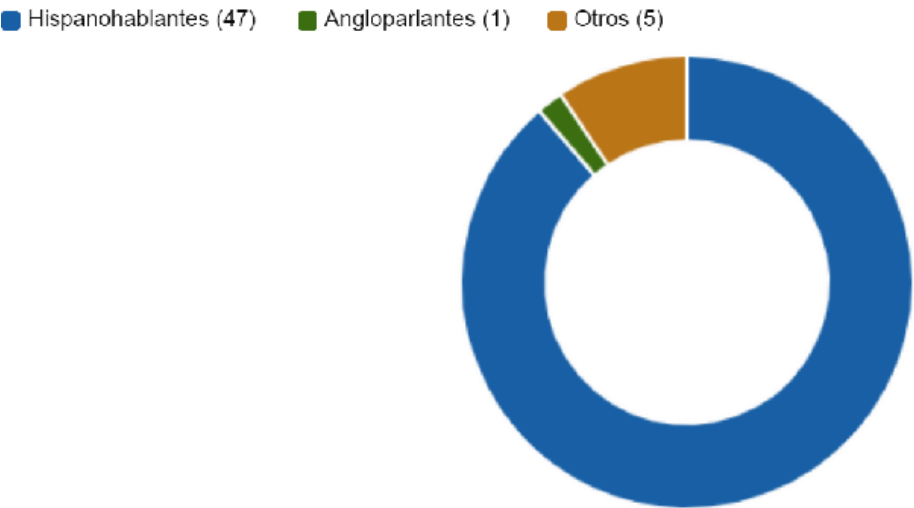
TABLA 4
Participantes por idioma, inferido por idioma oficial de país participante

Total de funcionarios de países hispanohablantes	47
Total de funcionarios de países angloparlantes	1
Otros	5

Fuente: SELA (noviembre 2025) *ASISTENTES UNICOS - Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional. Caracas*

GRÁFICO III — TABLA 4

Participantes por idioma — inferido por idioma oficial del país (total: 53)



El Gráfico III y la Tabla 4 reflejan que 47 funcionarios (equivalente al **88.7 %** del total de 53 asistentes) provienen de países hispanohablantes, frente a 5 pertenecientes a otras categorías idiomáticas, presumiblemente portugués, árabe y francés, dada la presencia de delegaciones de Brasil, Portugal, Líbano y Haití, y apenas 1 funcionario angloparlante (**1.9 %**), correspondiente a Antigua y Barbuda. Esta distribución idiomática refleja el carácter predominantemente iberoamericano de la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional, coherente con la composición histórica de la membresía activa del SELA y con la naturaleza técnico-diplomática del evento, que convoca prioritariamente a las direcciones nacionales de cooperación internacional de los Estados miembros hispanohablantes de la región.

Un elemento de particular relevancia analítica en esta edición es el peso relativo del bloque de otras lenguas, que con 5 funcionarios representa el **9.4 %**. Este dato refleja la participación de delegaciones extrarregionales de habla no hispana ni anglófona, cuya presencia enriquece el debate al incorporar perspectivas de cooperación internacional provenientes de contextos geopolíticos y marcos institucionales distintos a los predominantes en la región. La presencia de Portugal, en particular, abre una dimensión de relevancia estratégica para la agenda de cooperación birregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, mientras que la participación del Líbano y Haití

aporta perspectivas de cooperación Sur-Sur con dimensiones árabe y francófona respectivamente, ampliando el espectro de diálogo más allá de los marcos tradicionales del organismo.

La mínima representación angloparlante, limitada a un único funcionario de Antigua y Barbuda, constituye, no obstante, una señal de alerta institucional que la Secretaría Permanente deberá atender con carácter prioritario en futuras ediciones de la reunión, dado que el bloque caribeño anglófono agrupa a un conjunto significativo de Estados miembros del SELA con agendas de cooperación internacional de alta especificidad y complejidad. En este sentido, resulta indispensable institucionalizar servicios de traducción simultánea robustos en inglés y francés, diversificar los canales de convocatoria hacia las cancillerías y direcciones de cooperación del Caribe no hispanohablante, y adaptar los contenidos y formatos de las agendas para responder de manera más atractiva y equitativa a las realidades específicas de estos Estados miembros, garantizando así una gobernanza de la cooperación internacional verdaderamente integral, plurilingüe y representativa del conjunto de la membresía del SELA.

Tabla 6. Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades
● Capacidad articuladora del SELA y la AMEXCID para movilizar y concertar acciones conjuntas con agencias nacionales y organismos multilaterales, logrando el co-diseño de un espacio de diálogo técnico estratégico previo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional. ● Consolidación de una sinergia interinstitucional de alto nivel entre el SELA, la AMEXCID, la UNCTAD, la GIZ y la SEGIB, lo que garantiza el intercambio técnico de vanguardia, el acceso a marcos metodológicos sobre economía circular y la consolidación de redes de cooperación en la región. ● Contenidos programáticos coherentes con los desafíos de la cooperación actual, adaptados a las dinámicas globales y enfocados en la adopción de métricas multidimensionales del desarrollo más allá del PIB per cápita, el financiamiento innovador y la territorialización de la Agenda 2030. ● Participación de autoridades y expertos internacionales provenientes de las agencias de cooperación de Chile, El Salvador, Perú y República Dominicana, quienes aportaron experiencia de campo, la plataforma RD Coopera y evidencias técnicas para fortalecer las capacidades institucionales de la región.	● Acceso a ventanas de financiamiento innovador y fondos globales para el desarrollo, orientados a apalancar la transición digital, la economía circular y la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, en consonancia con los compromisos del Compromiso de Sevilla. ● Estandarización de métricas de desarrollo regional y armonización de sistemas de información, con la oportunidad de avanzar hacia la adopción de indicadores multidimensionales que superen el PIB per cápita y permitan una gerencia de datos orientada a resultados, la comparabilidad regional y la rendición de cuentas. ● Programas de formación técnica continua y fortalecimiento del capital humano para la actualización permanente de las agencias de cooperación y cuadros profesionales mediante becas, pasantías y el intercambio de experiencias exitosas (como la plataforma RD Coopera y las metodologías de economía circular de la GIZ). ● Integración de estrategias nacionales y herramientas tecnológicas avanzadas (incluyendo el uso formal de la inteligencia artificial, la economía circular y redes interinstitucionales) para el co-diseño de hojas de ruta conjuntas y la formulación de políticas públicas de cooperación basadas en evidencia. ● Sinergias con las agendas globales, tratados y marcos internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, el Acuerdo de París y los espacios de la Conferencia Iberoamericana, fortaleciendo la voz regional cohesionada y la bancabilidad de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST).

Debilidades	Amenazas
• Heterogeneidad de capacidades técnicas e institucionales de las contrapartes nacionales entre las agencias de cooperación y ministerios de los Estados miembros, lo que dificulta una adopción homogénea de herramientas avanzadas de gestión, sistemas de información tecnológica y la implementación de marcos de economía circular. • Tiempo limitado por sesión para profundizar exhaustivamente en procesos técnicos complejos, tales como la estandarización de métricas multidimensionales del desarrollo, la operatividad del financiamiento innovador o la formulación detallada de proyectos regionales de Cooperación Sur-Sur y Triangular. • Desbalance significativo en la densidad de participación activa de la región, evidenciado por la concentración del peso operativo en un número reducido de países frente a naciones con delegaciones de menor densidad, lo que limitó la concurrencia e interacción homogénea de todos los Estados miembros en el debate técnico regional	• Factores político-económicos y reajustes geopolíticos en la región que interrumpen la continuidad de las políticas públicas de cooperación internacional y afectan la sostenibilidad de los planes de fortalecimiento institucional e integración regional. • Vulnerabilidad ante crisis climáticas, tensiones comerciales y eventos extremos que presionan los presupuestos públicos hacia la atención de emergencias inmediatas y la gestión del riesgo de desastres, desviando recursos previstos para inversiones estructurales e iniciativas de desarrollo sostenible. • Brechas de conectividad y severas limitaciones en la infraestructura digital, lo que restringe el acceso equitativo a plataformas tecnológicas, ralentiza la adopción de herramientas avanzadas de inteligencia artificial y dificulta la transformación digital equitativa en la región. • Resistencia al cambio institucional y alta rotación de personal técnico clave, sumado a la pérdida constante de cuadros profesionales calificados en las agencias de cooperación y ministerios de los Estados miembros. • Fragmentación regulatoria y restricciones en la arquitectura financiera internacional, lo que dificulta la adopción de marcos normativos comunes para la economía circular y restringe el acceso a mecanismos innovadores de financiamiento que superen las limitaciones del PIB per cápita.

A N E X O

AGENDA

Rumbo a la XXXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe	
Horario	Actividad
06 de noviembre 2025	
11:00-11:10 h	Palabras de Apertura • Consejera Luisa H. Solchaga, Directora General de Política de Cooperación Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) • Mtro. Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
11:10-11:25 h	Panel I. RD coopera: fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular desde República Dominicana Carlos José Hernández Graciano, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana.
11:25-11:40 h	Panel II. Nueva Visión de la Cooperación Internacional de El Salvador Willian Alexander Deleón Flores, Subdirector General Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO).
11:40-11:55 h	Panel III. Panorama actual de la cooperación chilena. Fabiola Viera Núñez, Jefa de Departamento Negociaciones Internacionales y Monitoreo. División de Cooperación de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).
11:55-12:10 h	Panel IV. Acción Gubernamental para la promoción de una economía circular: funciones del Estado sobre productos, procesos y producción. Henrique Pacini y Ludovic Arnaud, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
12:10 – 12:25 h	Panel V. Proyectos con enfoque en Economía Circular: experiencia de la cooperación técnica alemana Auribel Villa Avendaño, Coordinadora técnica Proyecto Procep y punto focal de Economía Circular de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ).
12:25 – 12:40 h	Panel VI. Retos y oportunidades de la Cooperación Iberoamericana Héctor Dada Sánchez, Director de la Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
12:40 – 12:55 h	Panel VII. • Emb. Noela Pantoja (proyección de video) Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) • Bruno Sotomayor Villanueva Especialista de la Dirección de Políticas y Programas, APCI
12:55 – 13:05 h	Sesión de preguntas y respuestas